



OF-SC-CSC-18733

15 NOV 2018

00025560

Bucaramanga,

Señor (a)

JOHANA SOFIA ARRIETA OJEDA

Carrera 32 # 17-72 Tel. 3134809241

Barrio San Alonso

Bucaramanga

REF: Petición telefónica con radicado atención 180006541 del 1 de noviembre de 2018.

En atención al comunicado de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita al predio con nomenclatura carrera 32 # 17-72 del barrio San Alonso del municipio de Bucaramanga, observando que existe un hundimiento sobre la vía vehicular frente al predio en mención.

Por lo anterior, se programó un apique para la cuarta semana del mes de noviembre del presente año en el área donde se presenta dicho hundimiento, esto con el fin de verificar las causas de dicha afectación.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2018005276 (Atención 180006541)